I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Alcaldía
Secretaria Comunal de Planificación

APRUEBA BASES Y LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA "CONTRATACION SERVICIO DE PRESTACIONES MÉDICAS Y SEGURO CATASTROFICO COMPLEMENTARIO PARA LOS AFILIADOS AL SERVICIO DE BIENESTAR DE LA MUNICIPALIDAD DE LOTA".

DECRETO N° 240 /

LOTA, 01 FEB. 2018

VISTOS:

a) Ley Nº 19.754 del Año 2001 y Reglamento Bienestar Municipal Nº 03 de fecha 14 de octubre de 2002 ;

b) Bases Administrativas de Licitación, Bases Técnicas y Anexos, elaborados para realizar el Llamado a Licitación Pública, para la "Contratación Servicio de Prestaciones Médicas y Seguro Catastrófico Complementario para los Afiliados al Servicio de Bienestar de la Municipalidad de Lota";

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12º y 63º de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1º APRUÉBASE BASES ADMINISTRATIVAS DE LICITACION, BASES TECNICAS Y ANEXOS, elaborados para realizar el 1er. Llamado a licitación pública para la "Contratación Servicio de Prestaciones Médicas y Seguro Catastrófico Complementario para los Afiliados al Servicio de Bienestar de la Municipalidad de Lota".

2º APRUEBASE PRIMER LLAMADO a Licitación Pública, para la "Contratación Servicio de Prestaciones Médicas y Seguro Catastrófico Complementario para los Afiliados al Servicio de Bienestar de la Municipalidad de Lota".

3º PUBLÍQUESE en el Portal Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA ALCALDE

MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DIRECTOR JURIDICO

Vº Bº ASESORIA JURIDICA

ACC/ZSH/zsh.-
Distribución:
- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- Página Web de Transparencia.-
- C/c. SECPLAN.-
- Archivo.-